

Programa Construye Tranquilo

RESPALDO MÉDICO TOTAL

EL PROGRAMA DE LA CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL, ENTREGA DIVERSAS PRESTACIONES HOSPITALARIAS Y AMBULATORIAS PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS FAMILIAS EN REDSALUD CChC Y EN MÁS DE 20 CLÍNICAS EN TODO CHILE, EN FORMA OPORTUNA, CON PRECIOS ASEQUIBLES Y ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD.

Por Beatriz Espinoza_Fotos gentileza CChC.

“La salud es el tema que más les importa a los trabajadores de la construcción. Nos lo han señalado en conversatorios y ha estado presente con fuerza en las jornadas de Sentémonos a Conversar. Es una necesidad que no es de hoy, sino que anterior a la pandemia”, afirma Matías Donoso, subgerente de Programas Sociales de la CChC.

El principal motivo de preocupación para los trabajadores, señala el ejecutivo, es la oportunidad de la atención, ya que las listas de espera para las hospitalizaciones pueden llegar a los 600 días. Esto obliga a muchas familias a atenderse de manera particular, aún cuando el cofinanciamiento que les otorga Fonasa es muy bajo. Una situación similar ocurre con las consultas ambulatorias realizadas con médicos especialistas.

En este contexto, el programa integral de salud Construye Tranquilo, exclusivo para las empresas socias de la CChC, a cargo de la Corporación de Salud Laboral (CSL), ofrece una ventajosa alternativa para los trabajadores y sus familias. Este les permite acceder a coberturas hospitalarias en más de 20 clínicas y centros médicos en convenio a nivel nacional y a atenciones ambulatorias en RedSalud CChC de forma oportuna, a

un bajo costo, y con infraestructura y equipamiento de alta calidad. “Los principales logros del programa están asociados a la disminución de los tiempos de espera para las operaciones. Si lo normal es esperar casi dos años, Construye Tranquilo tiene un tiempo promedio de 40 días”, afirma Donoso.

Para que los trabajadores y sus familias puedan utilizar este beneficio, las empresas socias de la entidad gremial deben suscribir un contrato con la Corporación de Salud Laboral de la CChC y pagar una mensualidad de \$ 5.000 por cada beneficiario.

Este año hay 420 empresas adheridas y 50 mil trabajadores inscritos para acceder a este beneficio que, además, incluye orientación, acompañamiento y asesoría de las asistentes sociales de la CSL, quienes realizan un seguimiento de las atenciones y están pendientes de cualquier requerimiento de los pacientes.

BENEFICIOS

Cada vez que una empresa inscribe a un beneficiario al programa Construye Tranquilo, el grupo familiar se realiza una evaluación de salud inicial sin costo. Si surge alguna anomalía se comienza un tratamiento para curar la patología diagnosticada.

“El Construye Tranquilo es un beneficio de salud, y por eso, aquí no corre el concepto de preexistencia. La ventaja de eso es que los trabajadores pueden resolver problemas de salud que han ido arrastrando en el tiempo. Se diferencia así de un seguro habitual donde, ante un hallazgo, se realiza una investigación para saber si la afección es anterior o posterior al ingreso de la persona a la cobertura del seguro”, enfatiza el ejecutivo de la CChC. De ahí la importancia, indica Donoso, de que la mayor cantidad de empresas se adhieran a este programa, ya que así el trabajador va a estar asegurado de manera permanente y no solo cuando esté contratado por un proyecto o faena.

Entre las áreas en las que Construye Tranquilo trae importantes beneficios, se destacan las prestaciones hospitalarias generadas por un accidente no laboral o una enfermedad. En el caso de una cirugía, el usuario solo debe pagar UF 2, con un límite máximo de cobertura anual de UF 1.500 por paciente.

Funciona complementando en un 100% el financiamiento otorgado por Fonasa o la Isapre. Cubre la totalidad de los gastos médicos por hospitalización (días cama, honorarios médicos, derechos de pabellón, ma-



A 10 AÑOS DE SU
creación, Construye Tranquilo ha realizado cerca de 10.000 cirugías y atenciones ambulatorias, con una inversión anual que actualmente llega a \$ 4.300 millones.



teriales e insumos médicos, medicamentos, exámenes y procedimientos hospitalarios); los gastos ambulatorios prehospitales (consultas, exámenes y procedimientos), que sirven para determinar el diagnóstico; y aquellos ambulatorios posthospitalarios (consultas, exámenes, tratamientos y medicamentos) por tres meses después del alta, siempre y cuando tengan relación con el diagnóstico que motivó la hospitalización.

El año 2022 se agregó la cobertura ambulatoria, la cual incluye valores establecidos y conocidos en pesos, con copagos y topes claros. De esta forma, el copago por una consulta al médico general le cuesta a cada trabajador \$ 2.000 y \$ 4.000 en el caso de que sea un especialista. Para exámenes de laboratorio, el beneficiario tiene que abonar \$ 1.000, mientras que para imagenología o procedimientos no va a cancelar más de \$ 20.000. En

tanto, las sesiones de kinesiología o fisioterapia tienen un valor de solo \$ 500.

“La ampliación hacia la cobertura ambulatoria tiene una razón obvia: prevenir es mejor y más barato que curar. Si queremos que los trabajadores de la construcción y sus familias tengan una mejor salud, había que dar este paso. Detectar una enfermedad a tiempo y darle el tratamiento adecuado, antes de que sea necesario una intervención quirúrgica, hace que todo el sistema se vuelva más sostenible”, concluye Matías Donoso.

LOGROS Y DESAFÍOS

A 10 años de su creación, Construye Tranquilo ha realizado cerca de 10.000 cirugías y atenciones ambulatorias, con una inversión anual que actualmente llega a \$ 4.300 millones. De este total, el aporte que hace la CChC es cercano al 60%, mientras

que el 40% restante lo aportan las empresas a través del copago que realizan.

Entre las novedades de 2022, se aumentó la renta tope como requisito para el ingreso de trabajadores al programa, permitiendo el acceso a quienes tengan un ingreso mensual imponible de hasta \$ 1.500.000. Al mismo tiempo, se ha ido aumentando la cobertura ambulatoria. Actualmente, se encuentra disponible en 14 ciudades (Iquique, Calama, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Osorno, Valdivia y Puerto Montt) y se proyecta terminar este año con disponibilidad en las 16 regiones del país.

“Para el 2023 esperamos aplicar las mejoras correspondientes a los aprendizajes de este primer año de implementación de la cobertura ambulatoria, de manera de elevar el uso del programa”, afirma Matías Donoso.